

JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD – 20 de diciembre de 2.022

Se inicia la Junta a las 11:00, en segunda convocatoria, después de alcanzarse quorum (33% de los miembros), con el orden del día siguiente:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las convocatorias anteriores.
2. Información del equipo decanal.
3. Debate y aprobación si procede, de los objetivos de Centro formulados para el curso 2022-2023.
4. Aprobación si procede, de la actualización de las distintas comisiones de la FCEDU, después de cubiertas vacantes y sustituciones.
5. Debate y aprobación si procede, de la propuesta sobre la mejora de la oferta formativa de la FCEDU
6. Ruegos y preguntas.

Comienza la Junta Ordinaria de Facultad, se agradece la asistencia. Se da un recuerdo a la estudiante fallecida. También se hace reconocimiento a la labor del anterior administrador y a la labor de la nueva administradora que coge el cargo con mucha energía.

Al final de la Junta habrá acto de reconocimiento al PAS y PDI jubilado.

Se pasa a los puntos del orden del día

1. Aprobación, si procede, de las actas de las convocatorias anteriores.

Se pregunta por las actas y se aprueban las actas por asentimiento.

2. Información del equipo decanal.

Se trata del un informe desde el inicio del curso, referido a las 7 líneas de actuación del Equipo Decanal.

Con el fortalecimiento de la docencia hubo nuevos nombramientos de coordinadores, hubo actualización de las aulas.

Se está trabajando en asignaturas de exoneración de lengua extranjera.

También se ha creado vínculos con Equipos Directivos de centros escolares para ampliación. Hay trabajo en convenios con la Consejería de Educación para las prácticas.

Se ha activado la asignación de tutelados para TFT.

Se ha configurado en el aula virtual las encuestas de valoración con algunas titulaciones.

Se actualizaron y aprobaron guías de TFT.

En relación con alguno de los másteres se trabaja en la creación de encuestas en el campus virtual.

También está en marcha el curso de formación didáctica equivalente.

También se reunió la Comisión de Nuevas Titulaciones para tratar lo que tiene que ver con el punto 5 de esta Junta.

Se está colaborando también en la implantación del nuevo programa de doctorado, después de rechazado el anterior programa. Se promovió una reunión con doctores y de ahí salió una

comisión técnica que está en contacto con la ULL. Ambas comisiones presentarán a los respectivos rectorados un documento a presentar, siguiendo todos los pasos necesarios.

En relación con la internacionalización hay nuevos convenios y nuevas pautas, de modo que se amplía el intercambio a Erasmus Mundus. Hay un número importante de estudiantes entrantes y salientes.

Ha habido visitas de profesorado externo.

Se aprobaron los listados de evidencias por la Comisión de Calidad del Centro. También se promovieron las encuestas de valoración del estudiante.

Se ha organizado diversas jornadas, seminarios, exposiciones y encuentros, promovidos por fundaciones y organizaciones varias.

Hubo unas jornadas de gran interés sobre el cambio climático en relación con el CEIP Giner de los Ríos.

En relación con la nueva web ya está avanzada la arquitectura de la misma y se empieza a trabajar con los contenidos. Se mantiene además la presencia activa en las redes sociales.

En relación con la convivencia y participación ha habido reuniones periódicas con estudiantes, coordinadores; se trató también un caso de acoso escolar con de inspección educativa y, a partir de ahí se está trabajando en la mejora de la convivencia en nuestro Centro, a través de una comisión creada para ello, que trabajará en una guía de convivencia.

Se ha atendido a quejas del alumnado, se trabajó en la elaboración de formularios para que el estudiante plantee sus necesidades.

Se está empezando a trabajar en los espacios que han quedado libres en el edificio.

También se hará mejora general en las instalaciones y algunas aulas.

Se concluye exponiendo que ya se está empezando a afrontar el próximo semestre del curso.

3. Debate y aprobación si procede, de los objetivos de Centro formulados para el curso 2022-2023.

Los objetivos están enviados a través del Campus Social. Se hace una mención resumida de los objetivos del curso para pasar a debatir y aprobar.

Se abre turno por si hay alguna intervención.

Sobre la Comisión de convivencia, se pregunta si participa el profesorado además de estudiantes y PAS y equipo decanal, se ha propuesto profesorado de los tres departamentos con sede en el Centro.

Sobre el nuevo reglamento de TFT, el objetivo es que esté vigente para el curso 23/24.

En el punto 6 de los objetivos, se propone añadir algunos aspectos mas detallados, sobre el plan de mejora del master en relación con los solapamientos. Se puede llevar a la CAD la inclusión de aspectos de mejora sobre diversidad.

Se pregunta por el punto 2 de los objetivos y una mejor precisión. Se responde que se crearon tres aulas virtuales de coordinación donde se han incorporado cuestionarios para hacer una valoración de la docencia. También se ha diseñado espacios del mismo tipo para prácticas en los grados y también en los másteres, en relación con la satisfacción por parte de los tutores.

No hay mas cuestiones, se somete a aprobación los objetivos.

No hay votos en contra, ni abstenciones y quedan aprobados.

4. Aprobación si procede, de la actualización de las distintas comisiones de la FCEDU, después de cubiertas vacantes y sustituciones.

Se pregunta por errores encontrados, están todas actualizadas y publicadas.

Se somete a aprobación las actualizaciones en las distintas comisiones.

No hay votos en contra, ni abstenciones y quedan aprobadas.

5. Debate y aprobación si procede, de la propuesta sobre la mejora de la oferta formativa de la FCEDU.

El Vicerrectorado preguntó a profesorado y centros que pensarán por donde podía crecer la oferta de títulos. Se hizo una propuesta por parte del equipo decanal que se lleve a titulaciones y que se trae a esta Junta, para que si así lo considera la apruebe.

Se exponen las ideas:

Primero saber que se tiene al profesorado necesario para implantar nuevos títulos. El rectorado quiere garantizar la docencia.

Una vez tenido el profesorado necesario, se apuesta por doctorado, pero se pretende establecer un master de investigación que complementa al doctorado.

En tercer lugar, la implantación de dobles grados, que no implica contratación de profesorado. Se han planteado dos títulos, doble grado en Educación primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y otro en Educación Infantil y Primaria.

Estos son los tres puntos consensuados en la Comisión y que se traen aquí.

Se pregunta por si hay asignaturas nuevas en el caso de Infantil-Primaria. No habría modificación de los Grados. Se pregunta también si esos alumnos de doble grado como se distribuirían por los problemas de espacio en Centro.

Se somete a votación esta propuesta. No hay votos en contra, ni abstenciones y queda aprobada la propuesta y se llevará al rectorado.

6. Ruegos y preguntas.

En relación con el cambio de nombre del aula, el área de artística promovió el cambio de nombre de Pino Falcón, pero todo eso quedó atrás porque no hubo quórum suficiente. Se dijo que había que esperar al cambio de normativa. Se pregunta si sería factible y si ha cambiado el reglamento. Se responde que se estudiará a fondo.

A propósito del cambio de nombre, no se hizo cambio de nombre, sino que se hizo un cambio en el tipo de aula, que desde hace mucho ha sido aula Josefina de la Torre, que ahora pasa a ser aula-laboratorio.

En relación con el pintado de las paredes, se pidió anteriormente consejo con los colores, se optó en aquel momento por cada planta con un color, por si se quiere tener en cuenta. Aquí la idea es mantener los mismos colores.

Se comenta que también dentro de los planes docentes de los grados hay solapamiento por la desconexión que hay en el profesorado. No hay comisión de solapamientos, solo se ha hecho un estudio por lo planteado por el ANECA.

No hay más ruegos ni preguntas en esta Junta, por tanto, sin más que tratar, se levanta la sesión virtual a las 12:10 de lo cual doy fe como secretario de la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de diciembre de 2022

t +34 928 451 775
f +34 928 452 880

decanato.fcedu@ulpgc.es
www.ulpgc.es

c/Santa Juana de Arco, 1
35004 Las Palmas de Gran Canaria